

Italia, Francia y Alemania son los países preferidos de los alumnos de la UGR

Más de 2.100 estudiantes de la Universidad granadina participarán en el curso 2015-2016 en el programa de movilidad 'Erasmus'

■ ANDREA G. PARRA

GRANADA. Un curso fuera de la Universidad de Granada (UGR). El destino de los estudiantes que han aceptado una plaza en el programa 'Erasmus+' supera los dos mil. Según los datos aportados por el Vicerrectorado de Internacionalización de la institución universitaria granadina el número de alumnos que realizarán la movilidad internacional el año académico 2015-2016 con el 'Erasmus+' es, por el momento, 2.111. Son las aceptaciones hasta la fecha.

Los países a los que irán más estudiantes serán Italia (586), Francia (264), Alemania (192), Reino Unido (180) y Portugal (171). En los siguientes puestos están Polonia, Bélgica, República Checa, Irlanda, Países Bajos, Turquía y Finlandia con cifras más reducidas.

Son los destinos en los que el próximo curso habrá más alumnos de la Universidad granadina. En algunos países hay más demanda, pero al no haber tantos convenios firmados no hay tantas posibilidades de movilidad.

En el programa propio de movi-

lidad internacional de la institución académica (destinos no europeos) actualmente han aceptado su plaza 367 estudiantes para el próximo curso, según los datos aportados también por el Vicerrectorado de Internacionalización.

Un tema que ocupa y preocupa a los estudiantes del 'Erasmus+' es el dinero que recibirán. Se mantendrán las cuantías de este curso, según los tres entes que sustentan las citadas ayudas.

En el curso 2014-2015 la Administración autonómica, por ejemplo, fijó estas cuantías modulándolas según el coste de vida de los países destinatarios y ofreciendo dos ayudas: una base a todos los estudiantes y una especial solo al «alumnado universitario del programa

'Erasmus' que cumplía los requisitos económicos para obtener becas y ayudas de estudio de acuerdo al capítulo IV del real decreto 472/2014, de 13 de junio, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el curso 2014-2015».

Con respecto al resto de entidades financiadoras (Ministerio de Educación y la Unión Europea), ambos organismos ya han confirmado que las cuantías de sus ayudas son las mismas que para el curso 2014-2015, según el vicerrectorado de Internacionalización.

La Universidad granadina puso a disposición de los estudiantes una calculadora en su web para poder estimar el montante económico que

iban a recibir de los tres organismos financiadores. Está disponible en <http://www.ugr.es/~intlasmus/calculadoraErasmus.php> para los del curso 2014-2015 y en breve se actualizará para los del curso 2015-2016, según explican. Las cantidades son muy diferentes dependiendo del país al que se vaya a hacer la estancia.

Como en años anteriores la UGR contará con plazas vacantes en sus programas de movilidad, pero los índices de ocupación se mantienen y en algunos casos-destinos han aumentado. En global se supera la barrera de los dos mil estudiantes, como se ha indicado, que es una buena estadística.

En este caso son estudiantes de la Universidad granadina que cono-

cerán otros planes de estudio y formas de enseñar. En movilidad hacia el exterior la institución universitaria granadina está en los últimos años en lo más alto –primer o segundo lugar–. En el sentido inverso, en la cifra de universitarios de otras universidades de otros países que eligen la UGR, ocurre lo mismo. En estos programas de movilidad la Universidad granadina es reconocida nacional e internacionalmente en los rankings e instituciones de todo tipo.

Reconocimientos

Hay que recordar que hace no muchas semanas se conoció, además, que la Universidad granadina es la primera universidad española en número de movi- lidades internacionales con países no comunitarios financiadas por el programa 'Erasmus+' para el curso 2015-16, con 533 movi- lidades internacionales adjudicadas de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios. La financiación adjudicada a la UGR dentro de esta acción del programa 'Erasmus+' asciende a 1.849.255 euros.

Las movi- lidades se realizarán con 22 países: Albania, Serbia, Bosnia Herzegovina, Kosovo, China, Camboya, Tailandia, Sudáfrica, Ucrania, Bielorrusia, Armenia, Moldavia, Rusia, Marruecos, Egipto, Líbano, Túnez, Argelia, Jordania, Palestina, Israel y Libia.

Las universidades españolas completaron en marzo de 2015 las solicitudes para obtener financiación dentro de esta acción 107 del programa 'Erasmus+'. En los resultados publicados por el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, la Universidad granadina es la primera universidad española en número de movi- lidades obtenidas, en número de países y en financiación.

Nuevo plan estratégico internacional

La rectora de la Universidad de Granada (UGR), Pilar Aranda, dio algunas notas sobre la apuesta por la internacionalización en la presentación de su equipo de gobierno. La nueva mandataria avanzó la elaboración y definición en la institución universitaria granadina de un plan estraté-

gico de internacionalización para los próximos años. En esas acciones se incluirán no sólo a los alumnos sino al resto de sectores (personal docente e investigador así como de administración y servicios) para fomentar y dar un salto más en la internacionalización de la UGR.

En movilidad la institución universitaria granadina está en excelentes ratios en alumnado, en profesorado cada vez más participan del mismo y en personal de administración y servicios es

donde se necesita un mayor empuje. Los intereses en este caso son diferentes también. En los próximos años la Universidad granadina deberá apostar y desarrollar aspectos que favorezcan una visión más internacional en todos los servicios y ofertas, no solo en lo que se ha hecho hasta el momento en alumnado. Al frente de este vicerrectorado sigue Dorothy Kelly. El equipo de los últimos años ha hecho un gran trabajo que ha permitido avanzar a buen ritmo.

Un estudio confirma que los corredores de maratón pierden la noción del tiempo

■ A. G. P.

GRANADA. Un estudio realizado por científicos andaluces ha confirmado que los corredores de maratón experimentan episodios de 'flow', un estado psicológico en el que la persona se encuentra completamente absorta en una actividad para su propio placer y disfrute, durante la cual el tiempo vuela y las acciones, pensamientos y movimientos se suceden unas a otras sin pausa.

El 'flow' puede producirse realizando cualquier tipo de actividad, como por ejemplo, la pintura, la escritura, la música o practicando algún deporte. En el 'flow', la mente y el cuerpo trabajan juntos sin esfuerzo, y la persona se encuentra completamente absorbida por una actividad durante la cual pierde la noción del tiempo y experimenta una enorme satisfacción.

Según esta investigación, realizada por científicos de las universidades de Granada, Sevilla y Pablo de Olavide, los atletas experimentaron el

'flow' de una forma más profunda, intensa y frecuente en la mejor competición que recordaron haber corrido, así como en el último maratón, en comparación con los entrenamientos y las carreras en general.

El objetivo de este trabajo era determinar si corredores de maratón de distinto nivel de dedicación y rendimiento experimentan estados de 'flow' en su práctica deportiva, y la manera en que estos perciben dichos episodios, así como establecer su posible influencia en el rendimiento deportivo.

Científicamente, se define como «un estado de conciencia en el que uno llega a estar totalmente absorbido por lo que está haciendo, hasta alcanzar la exclusión de todo pensamiento o emoción. Es una experiencia armoniosa donde mente y cuerpo trabajan juntos sin esfuerzo, dejándole a la persona la sensación de que algo especial ha ocurrido», apunta Débora Godoy, investigadora del departamento de Personalidad de la UGR.



Una media maratón celebrada en Granada. ■ IDEAL

EL PRESTIGIO DE LEER

Manuel Ocaña Abogado y profesor de la UGR

«De pequeño, me gustaba la página de la cartelera de cine en la que rivalizaban las distintas salas de entonces»

«A veces hay más rigor en las noticias judiciales que en las propias sentencias»

:: M. P.

GRANADA. Manuel M. Ocaña Gámez (Granada, 1967) se aficionó a leer el periódico cuando Izcoa reinaba en el viejo Los Cármenes. Casi cuarenta años después se mantiene igual de fiel a la prensa diaria y al club que ayer presentó al guardameta Andrés Fernández. Abogado penalista, juez y fiscal interino, profesor asociado de la Facultad de Derecho y lector voraz de periódicos, reivindica la calidad de las noticias jurídicas.

—¿Cuándo empezó a leer el periódico?

—Creo recordar, con añoranza, que tendría unos 13 o 14 años y que mi madre, maestra jubilada, traía todos los días el periódico cuando venía del colegio y, durante la merienda, le echaba un vistazo. También recuerdo, en la década gloriosa del Granada CF de los 70, coger el periódico para recortar las fotografías de los jugadores de entonces, Izcoa, Castellanos, Montero Castillo... para pegarlas en las chapas..

—¿Que le llamaba la atención entonces?

—Una de las secciones que mas me gustaba era la de la cartelera de cine, en la que anunciaban las películas con carteles más pequeños, y en la que rivalizaban las distintas salas de entonces. Madrigal, Aliatar, Regio, Goya y otras... Era como una

especie de competición en miniatura a ver quien proyectaba el mejor estreno.

—¿Cuando empezó a relacionarse como adulto con el periódico?

—Con 18 años. Estudiando Derecho empecé a tener más hábitos universitarios y me iba a las cafeterías del entorno de la Facultad a tomarme un café, o una cerveza, y leer el periódico de forma más concienzuda.

—¿En que se fija más ahora?

—Por deformación profesional en las noticias relacionadas con la justicia, los tribunales y la noticias que genera la UGR. Por vocación en la información política. Por placer y para tener tema de conversación, los deportes, en especial la información sobre el Granada CF..

—¿A que le echa el primer vistazo?

—A la portada, y si el pie de página de la foto principal es bueno, mejor. Me llaman la atención las noticias en las que una buena fotografía ya te está invitando a conocer más sobre el asunto. Es como un escaparate que te anuncia que dentro puedes encontrar cosas más interesantes.

—¿Sigue algún ritual al leerlo?

—Por supuesto: una cafetería de confianza, de las que te ponen el desayuno sin preguntar; una hora en la que no hay mucha gente y el periódico está libre en una esquina a la



El letrado Manuel Ocaña, en su despacho. :: ALFREDO AGUILAR

que nadie accede; el móvil en modo silencio y también uno mismo en modo «no estoy para nadie».

—¿Considera bien tratados las noticias sobre asuntos jurídicos?

—Sí, rotundamente. La calidad del trato de asuntos jurídicos es, en ocasiones, sensiblemente mejor que el propio desenlace del asunto jurídico o judicial por parte del órgano que lo produce. A veces, y esto es algo que asumo que puede resultar polémico, pienso que si por parte de nuestros juzgados y tribunales se dictasen con el mismo empeño las sentencias y los autos, que con el rigor que se redactan las noticias sobre esas mismas resoluciones, la imagen de la justicia estaría más saneada.

—¿No cree que en ocasiones se saturan las páginas de información judicial?

—Pienso que justicia y medios de comunicación son como líneas paralelas, es decir, llamadas a caminar juntas pero con escasa tendencia a encontrarse; a no ser que al-

guna se desvíe de su trayectoria. Puede que en ocasiones ocurra eso: que los medios de comunicación tienden a reflejar aquellas actuaciones judiciales que se salen de lo corriente y lo lógico. Por tanto, la saturación es producto de estas 'distorsiones' y de la propia 'vis atractiva' que tienen las noticias sobre tribunales.

—¿Echa en falta algo de información sobre algún tema?

—Personalmente me gusta mucho la información local ya que la de otros ámbitos geográficos la puedes encontrar en diversas fuentes de información. En temas locales, quizás tener una información mas detallada y de investigación sobre quienes son los responsables de nuestras instituciones y entes públicos y privados, que son los toman las decisiones sobre aquellos asuntos que nos afectan. Pero supongo que además de ser algo aburrido, probablemente la información obtenida se distanciaría sensiblemente

de la realidad. Y como un periódico debe pretender ajustarse al ideal de óptimo acomodo a la realidad, pues...

—¿Cree que se extinguirá la prensa en papel?

—No lo sé. Un buen amigo papelero dice que veremos antes fenómenos como alimentarnos mediante cápsulas biónicas o hacer el amor mediante humanoides clónicos. Espero no tener que verlo.

—¿Que noticia le ha impactado especialmente?

—Como noticia positiva, el ascenso del Granada a Primera en 2011. Con esa foto de portada de Odion Ighalo encumbrado a las alturas por la afición. Me pilló en Málaga y me recorrí media ciudad hasta que di con un kiosco en el centro que tenía el IDEAL. Tengo enmarcada aquella portada. Como negativa, el fallecimiento del expresidente Adolfo Suárez. Fue como si se acabará definitivamente nuestra transición democrática y entrásemos en una nueva era.

Descubre tu **gen B**

bthetravelbrand.com | 902 200 400

Contáctanos en

República Dominicana
Lo tiene todo

República Dominicana

Natura Park 5*	Barceló Punta Cana 4*	Catalonia Royal Bávaro 5*
9 días · TODO INCLUIDO	9 días · TODO INCLUIDO	9 días · TODO INCLUIDO
JUL 750€	JUL 950€	JUL 1.050€
AGO 1.030€	AGO 1.140€	AGO 1.310€
SEP 790€	SEP 890€	SEP 990€

Salida desde Madrid. Precios por persona en habitación doble y régimen indicado, válidos para determinadas fechas de los meses publicados, consulte fechas exactas y condiciones de nuestras ofertas. Tasas y suplemento de carburante incluidos (a reconfirmar en el momento de efectuar la reserva). Gastos de gestión por reserva no incluidos 18€. Reservas válidas hasta el 20 de julio.

ADO

Patrocinador del Equipo Olímpico Español

Barceló VIAJES
evolucion a

B the travel brand

Paga a 3 meses sin intereses, con nuestra tarjeta B the travel brand emitida por BBVA. Tarjeta Visa emitida por BBVA y sujeta a criterios de aprobación del banco. Consulta condiciones de financiación.